CIUDAD REAL

JULIO
5
Viernes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

ANO II.—NUM. 447

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

POR LOS CONSERVADORES

En 1902, y en el mes de Noviembre si no estoy trascordado, el Sr. Canalejas, que acababa de andar de prédica por la región levantina, haciendo preceder al suyo el viaje de unos cientos de miles de pesetas para obras de fomento, concretó en un discurso los motivos que le obligaban á disentir del Gobierno y de su jefe de entonces D. Práxedes Mateo Sagasta, y provocada por éste una votación obtuvo la renovación de confianza de todos los diputados de la mayoría, excepción hecha de diez ó doce que siguieron al disidente radical.

De estos diez ó doce diputados solo uno tenía verdadero relieve en las Cortes y fuera de ellas, el Sr. Canalejas; los otros eran anónimos ó casi anónimos, poco más que diputados monosilábicos, que podían suprimirse, sin que por ello quedara la más pequeña laguna en la historia parlamentaria.

Pues sin embargo, aquella disidencia, fué, sinó la principal, una de las causas principales de la caída de Sagasta en Diciembre del mismo año. ¿Por qué? Porque cuando el partido de turno se halla dispuesto al asalto, basta con que un pelotón de los que habían de resistirlo, flaquee ó se cruce de brazos, cuando más que ayude á los asaltantes, para que se rinda la plaza.

La división de la mayoría notoriamente exteriorizada ayer tiene, á no dudar, mayor importancia que la que se produjo por obra del Sr. Canalejas en la fecha antes citada. En el grupo que llaman heterodoxo están, en persona, un expresidente del Consejo, cinco ó seis exministros, varios subsecretarios y directores generales y en espíritu ahora, seguramente en cuerpo y alma después, en el Senado, otro expresidente de gobierno, y buen golpe de exministros, entre ellos el hoy capitán general de Cataluña, Sr. Marqués de Tenerife.

No hablemos de los que han votado con Canalejas y están espiritualmente en el otro lado, porque entonces diríamos que el noventa por ciento de los que han dicho que *si* con la lengua han dicho que *no* con el alma y lo que moral y desinteresadamente se quiere, acaba por prevalecer contra lo que solo materialmente y por el provecho se ama: En resumen: la tarde de ayer marca el principio de la debacle del gobierno democrático.

Si apesar de esto continúa el Sr. Canalejas es por las circunstancias de todos conocidas, por la negociación franco-española no terminada, aunque á punto de concluirse y por los presupuestos que no podrán hasta el otoño ser aprobados. Estas dos circunstancias son las que han obligado al jefe del partido conservador á hacer esfuerzos sobrehumanos para evitar el estrepitoso derrumbamiento del partido liberal. Si el Sr. Maura se lo hubiera propuesto, con un solo ademán habría derribado el desvencijado tingladillo.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Los escalafones de los Maestros

Según parece, en breve se terminará la impresión de los escalafones generales ya fusionados de maestros y maestras de las antiguas escuelas elementales, superiores y de párvulos, siendo ya un hecho consumado y definitivo el de la fusión que borra castas y privilegios que nunca estuvieron justificados.

El escalafón, una vez terminado, será vendido al precio de 0'50 pesetas ejemplar, por mediación de las Juntas provinciales, á cuyas entidades les será remitido suficiente número de ellos para atender á la demanda de cada provincia.

En el escalafón desaparece la antigua categoría de 825 pesetas, apareciendo fusionada con la de 1.100.

A pesar de ser definitivo el escalafón, se admitirán reclamaciones sobre errores de hecho, las que se dirigirán al Ministro de Instrucción pública, á cuyo efecto se abrirá por las Juntas provinciales un plazo de 30 días para formular ante las mismas dichas reclamaciones, acompañadas de justificantes y hoja de servicios que, como decimos, han de referirse sólo á la fusión de los distintos escalafones, ó sobre errores de hecho, los que se referirán á la inclusión ó exclusión de algún maestro y á equivocaciones de nombre, apellidos, títulos, etc., los que, si son comprobados, serán también corregidos en otra edición.

En las reclamaciones sobre la fusión habrá de tenerse en cuenta que al hacerla resultan algunos que forman en las nuevas escalas con el mismo tiempo en la categoría y más servicios en propiedad que el número ó números anteriores, pero téngase encuenta que ello es consecuencia del orden con que figuraban dentro de sus respectivas categorías de los suprimidos grados, explicando este esas aparentes anomalías.

Téngase encuenta que no será tomada en consideración ninguna reclamación que se refiera á reconocimiento de servicios, derechos, etc., que haya sido anteriormente desestimada.

Es de esperar que se aplique el escalafón general en el concurso de traslado que en breve se publicará, según promesas del Ministro.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-11'40 m.

El presidente

El Sr. Canalejas después de comer en el Club, estuvo en el ministerio de la Gobernación.

Allí se enteró de las noticias que se tenían de provincias.

También estuvo hablando por teléfono con el rey.

A las doce de la noche se retiró á su domicilio.

Las Cortes

El ministro de la Gobernación ha sido interrogado sobre la clausura de las Cortes.

Se le ha preguntado al ministro si la clausura se llevaría á cabo hoy mismo.

El Sr. Barroso ha contestado que probablemente se cerrará el Parlamento el próximo sábado.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Dificultades pendientes.—El ferrocarril Fez-Tánger y la internacionalización de Tánger.

Le Temps dice que aún resta bastante hasta que las negociaciones puedan acabar. Se ha llegado á una inteligencia sobre la cuestión de la línea de tránsito entre la zona francesa y la zona española, pero aún queda por resolver lo relativo al ferrocarril Fez-Tánger y á las Aduanas tangerinas.

En la cuestión aduanera general, los negociadores, según *Le Temps*, «se han puesto de acuerdo para ejercer un doble *contróle* franco-español, en las condiciones menos perjudiciales para el comercio internacional, en vez de establecer un puesto aduanero en cada lado de la frontera, lo que ocasionaría una doble detención de las mercancías. La visita será hecha por los aduaneros franceses y españoles en las mismas localidades.

Por otra parte, toda causa de rozamiento queda descartada, mediante la reunión periódica de dos inspectores, uno francés y el otro español, que velarán, de común acuerdo, por el buen funcionamiento del sistema.

En el ferrocaril Tánger-Fez, España prefiere dos Compañías.

Y finalmente, respecto á la internacionalización de Tánger, se tropieza con grandes dificultades para organizar un régimen municipal en el que todas las Naciones ponderen sus fuerzas debidamente.

El Comercio y la Feria

Ayer tarde se reunió la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta.

Asistieron muchos comerciantes, el alcalde D. Míguel Pérez Molina y el presidente de la entidad D. Facundo Fernández.

El objeto de la reunión, según manifestó el señor alcalde, no era otro que el gestionar la manera de que contribuya el Comercio á las fiestas que se preparan para la próxima feria.

Todos los presentes se mostraron propicios á contribuir para el fin indicado por el Sr. Pérez Molina, y se acordó en vista de que la Cámara no tiene fondos para responder al donativo que solicitaba el alcalde, hacer un reparto entre comerciantes é industriales de un cinco por ciento sobre las cuotas que satisfagan por contribución.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

POR AHÍ

Cirugía moderna

El profesor, Carrell, del Instituto Rockefeller, de Nueva York, acaba de operar la trasfusión de la sangre cosiendo la arteria de un individuo sanguíneo á la de un anémico, en forma que el sistema arterial de ambos funcionó durante algún tiempo como uno solo.

Llamado urgentemente por un colega, cuyo hijo, de pocos días de edad, estaba muriéndose por falta de sangre, el doctor Carrel puso en comunicación la arteria radial del padre con una vena del hijo: á los pocos minutos se vió que las orejas del recién nacido comenzaban á sonrosarse y todo su pálido cuerpecito brillaba con los colores de la salud.

Hoy aquel niño es un modelo de robustez y de vigor.

El Dr. Carrell ha practicado operaciones aún más notables.

Legislación previsora

Los Estatutos y Reglamentos para la navegación aérea adoptados en el Congreso Internacional de Gincha, son tan completos que hasta hay reglas para el registro de nacimientos y defunciones durante los viajes por el aire.

Barco insumergible

El capitán A. C. Caines, de Swansea, ha inventado un barco insumergible.

El modelo en cuya construcción ha empleado más de un año, lleva alrededor del casco una especie de cinturón compuesto de compartimientos estancos.

Según el inventor, este barco no se puede hundir aunque se parta por en medio.

Londres se divierte

La ciudad de Londres, mejor dicho, el público londinense gasta en diversiones muy cerca de un millón de pesetas al día repartido en la siguiente forma:

Teatros, 300.000 pesetas; cafés conciertos, 200.000; cinematógrafos, 320.000; conciertos, bailes, etc., 65.000.

PUERTOLLANO

De exámenes

Aunque este año no he tenido el gusto de recibir invitación de la comisión examinadora de los colegios municipales, sin duda por la poca costumbre que en ésta hay de guardar deferencias con los corresponsales de la Prensa, y extrañándose varios padres de alumnos de estos Colegios de que EL PUEBLO MANCHEGO, periódico predilecto en ésta no hablase nada de los referidos exámenes, anoche, y para dar satisfacción á nuestro lectores, solicité y obtuve una entrevista con la profesora elemental de los referidos colegios D.ª Emilia Mora, para conocer algo de estos exámenes.

La profesora, con la amabilidad en ella característica, pero con cierta cortedad por tener que ponerme al corriente de los exámenes verificados por niñas de sus secciones, y por la modestia en que envuelve esta señora sus meritorios servicios rehuía extenderse en los datos y hubo de costarnos trabajo obtener los datos que deseabamos, venciendo, en nombre de las niñas, la resistencia justamente explicada de doña Emilia.

En general, me dijo, han sido satisfactorios los exámenes de las niñas que concurren á las diferentes clases, aunque no todo lo brillantes que yo hubeira deseado, en razón, al excesivo número de ellas, imposible de atender con la asiduidad que se requiere, por la diversidad de edades y trabajos intelectuales y manuales.

Sin embargo, ha habido por el tribunal, honrosas notas para mis alumnas, notas que halagan el amor propio del más exigente. En la 4.ª sección han obtenido notas brillantes las alumnas siguientes:

Sacramento Belló; lectura, gramática, doctrina cristiana y labores, Enriqueta Martínez; trabajos manuales, gramática, geografía y lectura, Lola Cabañero; trabajos manuales, labores, historia sagrada y doctrina cristiana, 5.ª sección; Ramona Rivilla y Tomasa Recuero, en todas las asignaturas, 7.ª sección; Andrea del Collado Arias, todas las asignaturas, labores y trabajos manuales.

En la tercera sección, han sido también muy elogiadas por su aplicación las niñas Teresa Moros y Angela Rivilla, que han obtenido muy buenas notas en Escritura, Lectura, Gramática, Aritmética y Labores.

Tomadas estas notas para satisfacción de los interesados, dí las gracias más expresivas á D.ª Emilia, en nombre del periódico, y en el mío propio, por la distinción con que fuí servido, y dando á profesora y alumnas la más cordial enhorabuena por el éxito de todas.

Ascensos

Han sido ascendidos en los sueldos de sus respectivos cargos, de jefe y factor, los empleados de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, D. Francisco Jover y D. Celestino Segura.

Nuestra enhorabuena á estos dignos funcionarios y amigos.

EL CORRESPONSAL.

TRAZOS

Pasando el rato: El timbre del teléfono ha turbado la paz de la redacción.

Nos acercamos al aparato.

—¿Quién llama?

—Hagan el favor de decir en el periódico, que Fulanito de Tal, de 13 años, ha obtenido en el cuarto año del bachillerato diez sobresalientes y tres matrículas de honor.

—¿Pero con quién hablamos?

—Bueno, adios; muy agradecido.

Y muy fresco; añadimos malhumorados. Quedamos como sobre ascuas. Luego averiguamos que quien interrumpió nuestro trabajo fué el propio papá del futuro bachiller.

Por cierto que entre sus compañeros se le designa con un remoquete bien expresivo. Le dicen «el niño bobo».

* *

Esto de que en las redacciones no se pueda prescindir del teléfono, para los periodistas es un verdadero tormento, tanto mayor, cuanto más novedades ofrezca la actualidad.

Desde hace unos días el descanso no existe para nosotros. Y el caso es que tampoco podemos trabajar; nada sale á derechas.

¡Quien es capaz de escribir, ni aún para la familia, con una interrupción por cada minuto!

—¿La redacción de EL PUEBLO?

—Sí, señor; creo que sí.

—¿Cómo?

—Que sí; la redacción del pueblo... soberano.

—¡Manchego, querrá usted decir!

—La soberanía es de todos los pueblos, señor.

—Tiene usted razón. Bueno y ¿qué hay de política?

—Nada; aquí se ha perdido ya hasta la idea de que existió esa señora.

—¿De manera que no subimos?

—No, aquí no subimos... ni bajamos.

—¿No cree usted que ya es hora de que subamos?

—(Decididamente estamos hablando con un locoj.—Por nosotros suban ustedes cuando quieran.

—Un favor y ustedes perdonen.

—Diga usted.

—Si les comunican alguna novedad, avísenme.

—Bueno, espere usted... ¡sentado!

¡Ni que fuéramos los ordenanzas de este buen señor!

* *

Vaya, hombre; ¡ya tenemos la primera cuartilla para el artículo de fondo!

«Maura; Canalejas, Moret, el régimen de...»

—Sí, señor; adelante. (¿Quién será este ...

—Venía á despedirme de ustedes.

—Tanto gusto...

—El gusto es mío.

—De los dos.

—Pues sí, nos marchamos.

—Hombre, ¿tan pronto?; si apenas se ha sentado...

—No; digo que nos vamos á las playas del norte.

—(Con desaliento) ¡Ah!

—Y como tenemos tantas relaciones, sabe usted, mi señora dijo; oye: ves al periódico que nos despidan de todos los amigos.

—¡Ya; comprendido!

—No es por aparecer en letra de molde, no señor; esto de los periódicos es una tontería.

—Una gran tontería, no lo sabe usted bien (Los nervios nos hacen saltar en el asiento.)

—Perdone mi torpeza, he querido decir que la vanidad es una tontería.

—(Irónicos.) Si pero cuando se tienen grandes relaciones, y falta tiempo para hacer tanta visita...

—Usted me comprende.

Transcurre media hora. El regente ha venido dos ó tres veces á pedir el artículo de fondo, y todavía no hemos pasado de la primera cuartilla.

—¡Bueno hombre, bueno.

Cinco minutos más; diez minutos más, otro cigarro y otros cinco minutos y el décimocuarto bostezo. El pelma se remueve en su asiento, y nosotros nos alegramos. Por fin se va á marchar.

—Vaya hombre; ustedes siempre trabajando y pasando fatigas.

Se acaba el pitillo cuando ya casi apuramos la colilla de la paciencia, y damos el último chupetazo á la buena educación. Y se decide:

—No quiero distraerles más tiempo. Dirán ustedes que hemos salido para las playas del norte. En Madrid elegiremos cual. Yo quiero San Sebastián, mi mujer Vigo, los niños La Coruña...

—Serán ustedes complacidos. Diremos que han salido para Vigo, La Coruña y San Sebastián.

—Ustedes siempre tan amables.

El apretón de manos ha sido de primera fuerza. No se despide otro año de nosotros.

—¿Hay original?—pregunta el regente.

—Si, ahora mismo lo habrá, espere.

Y corriendo hemos trazado estas cuartillas.

AVICEO.

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-11'40 m.

El proyecto del juego

El Ayuntamiento de esta capital pedirá al Gobierno que los productos del proyecto de reglamentación del juego se apliquen á la beneficencia.

Cree el Ayuntamiento que esta sería la mejor aplicación del impuesto.

De viaje

Ha salido de este puerto para el de Tolón el barco «Benjamin Constan» escuela de guardias marinas brasileños.

Nueva obra

Por la compañía Guerrero-Mendoza se ha estrenado una nueva obra de Marquina titulada «Los pecados del Rey».

Ha obtenido gran éxito.

El autor salió á escena gran número de veces siendo ovacionada.

POR TELÉFONO

Teniente suicida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-1'40 t.

¿Estaba perturbado?

MELILLA.—En las posiciones de Jadumen se ha disparado un tiro privándose de la vida, el teniente de Chiclana D. José Montero.

Hace tiempo que el señor Montero daba señales de padecer ataques de enagenación mental, por lo que era muy vigilado.

En un momento de descuido de sus vigilantes ha cometido el hecho.

Su cadáver ha sido trasladado á la plaza donde se le hará el entierro.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Las corridas de feria y el número de aviación

En el despacho del alcalde Sr. Pérez Molina se reunieron anoche los presidentes de los círculos de recreo, nuestra primera autoridad municipal, y los representantes de la comisión de festejos.

Se cambiaron impresiones acerca de las dos proposiciones presentadas para las corridas de toros, una del Sr. Barrilaro, de Málaga, y otra de los Sres. Carrasco, de Linares.

Los reunidos tomaron acuerdos importantes, encaminados á la más pronta organización de las corridas de feria.

La proposición de los Sres. Carrasco tiene la ventaja, sobre la del Sr. Barrilaro, de haber incluido en ella el número de aviación.

Los referidos empresarios solicitan quedarse con la organización de este número del programa de feria, juntamente con las corridas, siendo su propósito que el expectáculo pueda ser presenciado gratis por todo el vecindario, ocupando las localidades de preferencia quienes presenten el billete para las corridas de toros.

Al efecto, el número de aviación se llevaría á cabo en las mañanas correspondientes á los días de las corridas de feria.

A juzgar por los acuerdos tomados en la reunión de anoche, puede asegurarse que desde esta fecha la comisión de festejos entra en un período de franca actividad.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, demostrando el buen deseo que los anima en pró del buen éxito de la feria de Agosto.

POR TELEFONO

Un crimen

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-11'50 m.

Venganza política

MOTRIL.—Del pueblo de Guojar comunican que se ha cometido allí un crimen en circunstancias misteriosas.

El vecino Juan Fajardo estaba merendando y se le llamó la atención, volvió la cabeza recibiendo un tiro en la boca que le dejó muerto en el acto.

El juez municipal ha practicado gestiones para descubrir á los autores del hecho, sin resultado.

Los vecinos dicen que no saben nada.

Créese que se trata de una venganza política.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

DE SOBREMESA

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Alimentación refrigerante.—Protesta tumultuosa.—La rehabilitación del pepino.

Disertábamos plácidamente (según aconseja Aristóteles) después de una comida en que los comensales no pasaban de seis, y cuatro de ellos (respetable mayoría) no habíamos hecho uso del vino, del café, ni de los demás licores.

Todo va bien (dijo uno de los que con mayor fruición, saboreaba una taza de café muy azucarado) mientras no venga el cólera.

¡No caerá esa breva! exclamé con absoluta sinceridad; y como adiviné durísimo reproche en las miradas agresivas de los concurrentes, hube de apresurarme á dar explicaciones.

No es la epidemia colérica para el médico como la guerra para el militar, ocasión de poner á prueba su valor personal y virtudes profesionales alcanzando provecho y honra. El médico sufre gran quebranto en su salud con el exceso de trabajo, corre su vida positivo peligro por la facilidad del contagio y experimenta su bolsillo graves perjuicios por que en estos casos como en todos y más que en todos deja de cobrar sus honorarios la mayor parte de las veces.

—Pues ¿qué interés puede usted tener entonces?

—Muy sencillo, le repliqué, apesar de la sustitución del impuesto de consumos por el de inquilinato, he tenido que pagar (sopena de no comerla) cinco pesetas por el kilo de frambuesa; antes me costaba tres y ahora por ese precio, solamente puedo comprar grosella.

Durante los meses de Junio y Julio, son para mí esas frutas artículo de primera necesidad y únicamente el cólera puede resolverme este problema.

—Pues por mí, aunque se pierda la simiente de todas esas frutas, no me inquieto. A mí deme usted cosas que se peguen al riñón; nadie me negará que el jamón, el solomillo, los filetes y el jerez son como dice la eximia doña Emilia...

—¡Ya lo creo! Qué mayor milagro pueden haber hecho esos manjares que el de acreditar como infalibles las aguas litinosas, la piperacina, los salicilatos y y otras drogas preconizadas contra el artritismo, engendrado por el abuso de esas cosas que se pegan al riñón. ¡Si supiera usted qué mal le sientan al riñón esos pegotes!

Yo no hago del vegetarianismo y frugivorismo una pauta de alimentación exclusiva. Tengo entre mis ascendientes demasiadas generaciones omnívoras, pero también tengo demasiados antecedentes patológicos, entre los cuales, el artritismo parece ser el mal que más abundaba en la caja que, indiscretamente abrió Pandora.

Por eso en los meses calurosos del año, busco en la alimentación refrigerante el único remedio eficaz y racional para depurar la sangre y pago con más gusto cinco pesetas por un kilo de frambuesa que tres pesetas y cincuenta céntimos por cien gramos de yoduro sódico.

¡No se puede ser pobre! Si las frutas refrigerantes no bajan de precio, tendremos que conformarnos con los depurativos de la farmacopea.

Los desheredados de la fortuna y yo mismo (que no soy su mayorazgo, ni mucho menos) comemos durante el verano el inapreciable gazpacho andaluz, en el que figuran hortalizas que atesoran en alto grado propiedades terapéuticas, *refrigerantes, depurativas, emolientes y atemperantes* como son el tomate, la cebolla y el pepino.

—¡Uff, el pepino! la flor del cólico! ¡el entripado en conserva! Lo único que nadie puede digerir; se necesita un estómago...

—Lo que se necesita es muchísima paciencia para soportar á un auditorio tan levantisco ó irreflexivo. Solamente desconociendo en absoluto las propiedades del pepino, puede calumniársele, calificándole de indigesto, productor de cólicos y otros maleficios.

El pepino es una hortaliza que no tolera malas compañías; de toda persona que coma pepino impunemente, podréis afirmar que no ha cometido exceso alguno en lo que al comer y beber respecta. He aquí de que manera el pepino ennoblece y dignifica á sus consumidores, expidiéndoles honrosa patente de sobriedad y de templanza.

Carletto Schulz, dice: La ignorancia de las gentes da lugar á las más absurdas concepciones, atribuyendo la epidemia colérica á hortalizas tan inofensivas como el pepino.

La mala reputación del pepino tiene su origen en los estudios hechos por Koholer sobre el pepino salvaje (*Momórdica elateriam 4.)* del cual se extrae la elaterina y la Ecballina, sustancias amorfas aun no bien definidas, pero positivamente venenosas. Si añadimos á esto el descubrimiento que hizo Walz, analizando otra especie de pepino (cucumis prophetarum) de un glucócido cristalizable (también venenoso) al que llamó prophetina, tendremos la clave del error.

Nuestro buen amigo el pepino cultivado, que aclimatado en Europa crece profusamente y avalora con su presencia nuestros gazpachos, nada tiene que ver bajo el punto de vista químico con su predecesor el Momórdica Elaterium, ni con su próximo pariente el cucumis prophetarum. Al nacionalizarse en España tomó el nombre de *cucumis cativus* y tuvo la bondad de constituirse químicamente en la forma inofensiva que á continuación expreso:

Albúmina, 1; nitrato de carbono, 2 y 1[4; sales, 4; celulosa, 5; agua, 95 y 3[4.

Teniendo en cuenta la supradicha composición centesimal, hemos catalogado al pepino entre los frutos atemperantes y emolientes.

Cuando amarillea, es cuando debe comerse, porque está entonces en el apogeo de sus virtudes terapéuticas.

Y ahora, si teneis razones mejor fundamentadas que las mías, exponedlas y si me convencen, prescindiré de la ensalada de pepinos, con la cual pienso comenzar mi cena de esta noche.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

POR TELÉFONO

La catástrofe de Valencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-1'40 t.

Responsabilidad

VALENCIA.—Sigue la opinión impresionada vivamente por la catástrofe del Grao.

Al maquinista y al guardabarrera se les piden 600.000 pesetas en concepto de responsabilidad.

Como dichos empleados no pueden hacer efectiva esa cantidad, responderá de ella subsidiariamente la compañía.

Muchos heridos están recibiendo socorros, procedentes de donativos que hacen distinguidas personalidades de esta capital.

POR TELEFONO

El viaje de la Infanta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-1'40 t.

A veranear

Hoy á las diez ha salido de esta corte la infanta Isabel.

Empezará su veraneo visitando la provincia de Teruel.

Va acompañada por personas de su servidumbre.

PAMPLONA

La Semana Social

Quinta sesión

En la sesión de hoy de la Semana Social disertó en la mañana y en la tarde el señor Polo y Peyrolón acerca del tema segundo, ó sea «Conveniencia de la unión de todos los organismos católicos y agrícolas de España».

Dijo que no era maestro ni aprendiz, sino sólo discípulo del padre Vicent, del cual hizo un acabado estudio biográfico.

Abogó por que frente al ateismo imperante se opogan pujantemente las agrupaciones católicas de todos órdenes.

Declaró ser partidario de la federación regional de los organismos agrícolas.

Fué aplaudido.

El doctoral de Cória, don Francisco Morán, terminó á continuación su conferencia de ayer acerca del obrero del campo y los Sindicatos agrícolas, abogando por la creación de una Bolsa del Trabajo y proponiendo otras mejoras.

Leyó una carta de don Severino Aznar formulando algunas conclusiones.

En la sesión de la tarde pronunció un elocuente discurso el señor Posse Villelga.

Cantó un himno inspiradísimo á Vasconia católica y tradicional, describiendo la vida de los vascos enemigos del socialismo.

Señaló la triple acción de impedir la entrada del socialismo, que es la afirmación de sus trabajos por recoger las instituciones sociales para conservar la tradición y adaptarla á la época sin destruir la fundación de los nuevos organismos sociales.

Más vasquismo, añade, y menos socialismo, ó viceversa. (Aplausos.)

El padre Gerard pronunció un elocuentísimo discurso, culpando á los sacerdotes del alejamiento de los obreros de la Iglesia por temer que se les moteje de cobardes.

Considera inútil la acción que ejercen pues no logran el aumento de jornal ó la menor jornada, que es lo positivo.

Los católicos socialistas, añade, tratan de reparar las injustícias ellos por sí solos; pues tomémoslos la delantera, y empleemos para ello medios nuevos y eficaces, dejando á un lado las calumnias y la persecución por que Jesucristo también fué calumniado y perseguido, y por ello no se amedrentó.

Termina diciendo: Imitemos su ejemplo. (Grande y prolongada ovación.)

TRANCO.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-11'40 t.

Un atentado

LONDRES.—Dicen de Bengala que los individuos del Complot nacional volaron un tren creyendo que viajaba en él el gobernador de Calcuta.

La policía trabaja para descubrir á los autores.

Incendio

MONTEVIDEO.—Un gran incendio ha reducido á cenizas el teatro Civil.

El público abandonó el local preso de gran terror.

Las pérdidas son enormes.

Federación de las obras Católico ociales

B.) Del Consejo federal

Art. 28. El Consejo se compondrá de los miembros del Comité, de un representante de cada una de las Federaciones de las nueve provincias eclesiásticas (Burgos, Granada, Santiago, Tarragona, Toledo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza).

Si alguna región careciese de Asociaciones federadas, no tendrá representación en el Consejo federal.

Serán presidente y secretario del Consejo los mismos del Comité permanente.

Art. 29. El Consejo federal se reunirá en sesión ordinaria una vez al año, al ser posible en Marzo, y cuantas veces el Comité ó las dos terceras partes de los representantes regionales lo juzgaren necesario. Los gastos de viaje de los representantes regionales correrán á cargo de la Federación, á no ser que fuera imposible por falta absoluta de fondos. En este caso, las Asociaciones sufragarán, á prorrota, según el número de sus socios, los gastos de sus representantes.

Art. 30. El Consejo federal, como organismo superior al Comité permanente, examinará anualmente la marcha de la Federación y la gestión de los miembros del Comité. Asimismo mirando por el bien común de los socios federados y por el buen nombre de la acción social católica, tomará los acuerdos más necesarios y urgentes, pudiendo, en casos graves expulsar de la Federación á cualquier miembro electivo del Comité permanente ó del mismo Consejo federal.

C) De las Asambleas generales

Art. 31 La Asamblea general se reunirá ordinariamente una vez al año previa convocatoria y anuncio de la orden del día, publicará el Comité permanente con un mes de anticipación. Asimismo, se reunirá en sesión extraordinaria siempre y cuando lo acordare el Coosejo federal después de dos votaciones sucesivas favorables de los miembros que constituyen dicho Consejo.

Art. 32. En las Asambleas generales cada Asociación federada tendrá derecho á tomar parte en las mismas, con voz y voto, por medio de un delegado nombrado legítimamente. Si el número de socios de la Asociación pasare de cincuenta, el delegado tendrá dos votos, tres si pasaren de ciento, y así un voto más por cada nueva fracción de cincuenta que tuviere la Asociación. Las entidades federadas que no pudiereu estar representadas por uno de sus individuos tendrá derecho á nombrar quien las represente en la Asamblea con los mismos derechos sobredichos. Los miembros del Consejo Federal y los del Comité permanente tomarán parte también, con voz y voto, en las Asambleas; pero solo tendrán un voto, á no ser que al propio tiempo sean delegados ó representantes de alguna Asociación federada

Art. 83. La Asamblea general ordinaria, después de despachar los asuntos que figuren en la Orden del día, llenará las vacantes que ocurran, por una ú otra causa en los cargos electivos del Comité permanente. Después los delegados (ó los que hagan sus veces) de cada región elegirán á sus respectivos representantes regionales para que quede integrado el Consejo federal. El cargo de representante dura dos años, renovándose el primero cuatro y el segundo cinco. Los que cesen podrán ser reelegidos.

CAPÍTULO XII

Personalidad jurídica

Art. 34. Lr Federación tendrá perfecta personalidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar cualesquiera bienes muebles é inmuebles, así como para ejercer toda clase de acciones de carácter civil, administrativo y criminal ante las autoridades competentes, Corporaciones y particulares, y contratar sin más limitaciones que las consignadas en las leyes, teniendo para todo ello personalidad el presidente, ó en su defecto, el vicepresidente de la Federación.

CAPÍTULO XIII

Suspensión, exclusión y dimisión

Art. 35. La Asociación que dejare de satisfacer sus cuotas trimestrales durante un año, quedará en suspenso y no gozará entre tanto, de ninguna de las ventajas y derechos de la Federación. La que dejare de satisfacer las cuotas de un año será dada de baja sin derecho á ningún género de reclamaciones.

Art. 36. La Asociación que comprometiere el buen nombre de la Federación, ó que dejare de cumplir los estatutos en cosas de alguna importancia será amonestada por el Comité, y si, después de dos avisos, no se remediasen los males, podrá ser expulsada de la Federación, conservando, sin embargo, el derecho de apelar al Consejo Federal ó á la más próxima Asamblea. Expulsada definitivameute, perderá todo derecho que pudiere tener ó pretender en la Federación. Si el caso lo exigiere, el Comité, sin pérdida de tiempo, expulsará de la Federación á la entidad que hubiere faltado gravemente.

Art. 37. Toda Asociación podrá darse de baja cuando quisiere, pero deberá satisfacer el trimestre empezado y participar su dimisión al Comité permanente en oficio firmado por el presidente y secretario respectivos. Sin este requisito la dimisión no será válida. Las Asociaciones dimitentes no tendrán derecho á reclamar cosa alguna de la Federación.

(Se continuará.)

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta el alcalde de Valdepeñas D. Vicente Camacho.

—Después de pasar nna temporada en esta han salido para Villarrubia de los Ojos don Eduardo Pérez y su señora D.ª Eduvigis Antequera.

—Procedente de Salamanca ha llegado á esta el profesor de Pedagogia D. Joaquin Galvez Mora.

—Acompañada de sus nietecitos ha salido para Porzuna la respetable Sra. D.ª Feliciana Ruíz, viuda de Arias.

Enfermos

Continúa enfermo, habiendo experimentado mejoría, el médico D. Manuel Messía de la Cerda.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

LAS CORTES

El proyecto de Mancomunidades Se aprueban varios artículos

Las interrupciones de Soriano

Senado

Preside el Sr. Montero.

En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Los escaños desiertos.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

El Sr. LABRA apoya una proposición de ley sobre concesión del bronce para el monumento á Vara del Rey.

El Sr. ARIAS expone el acuerdo del Gobierno conforme á esta proposición.

Se toma en consideración.

Se acuerda reunirse en secciones mañana y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y diez.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul Canalejas, Barroso, Villanueva, y Luque de uniforme.

En los escaños regular concurrencia.

Las tribunas desanimadas.

Se aprueba el acta.

SALA y PLAJÁ se adhieren á la votación de ayer con la mayoría.

El Sr. LUQUE.—Lee un proyecto de ley referente á aviación militar.

A continuación pronuncia unas cuantas palabras en favor de la aviación militar y dice que el proyecto dicta reglas para los pilotos.

El Sr. SORIANO: Pide que al igual que se hace en Francia, se concedan honores á los aviadores militares españoles, para quienes tiene frases muy encomiásticas.

El Sr. LUQUE empieza manifestando que es dificil contestar ahora lo dicho por Soriano (Soriano: Su señoría es imposible.) (Luque nerviosísimo: Quien es imposible es su señoría) y he de decir á su señoría que yo eso no lo tolero y también he de decirle al presidente que yo no estoy dispuesto á tolerar que todos los días y á cada momento se me interrumpa.) (El conde de Romanones: El presidente hace todo lo posible porque Soriano no interrumpa á su señoría y siente mucho que el reglamento no le autorice para imponer en los diputados la disciplina que se impone á los soldados. (Rumores, risas.) Luque continua diciendo que respeta y acata las órdenes de la presidencia.

Dice que cuando se apruebe el proyecto que acaba de leer será recompensado el capitán aviador que murió hace pocos días.

El Sr. SORIANO contéstale á Luque y al hablar de la contestación que le ha dado Romanones de que á los diputados no se mandan como á soldados, Romanones dícele que también iba dirigida á Soriano, pues es intolerable que siempre esté interrumpiendo.

El Sr. SORIANO pues nadie menos autorizado que Romanones que en cierta ocasión sacó un estoque en plena cámara. (Rumores). Risas.

El Sr. LERROUX dirige un ruego á Canalejas referente á un maestro laico procesado en Barcelona.

Canalejas ofrece enterarse del estado del proceso.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) interviene para manifestar que Senante explarará una interpelación sobre los libros láicos, y el orador denuncia que en la Escuela Moderna siguen dándose á los niños libros que atentan á la Religión, á la Moralidad y á la Patria y pide que se recojan esos libros.

Une su voto á la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. Canalejas, agradece el voto y aprovecha la ocasión para decir que ha recibido muchas felicitaciones en favor de las Mancomunidades.

Respecto á la devolución de los libros y bienes de Ferrer, dice que se ha hecho legalmente y ya traerá el expediente.

El Sr. SANTA CRUZ defiende á los Torreros de Faros.

El Sr. VILLAEUEVA contestando á la pregunta de ayer de Rodés, dícele que de los créditos consignados para los ferrocarriles transpirináicos, verá la manera de aplicar la mayor cantidad posible para el de Noguera á Pallaresa.

Contestando á Santa Cruz dícele que considera muy justas las aspiraciones de los Torreros de Faros, y hará todo cuanto pueda por ellos.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Dice que ha recibido un telegrama del jefe de los socialistas de las minas de «La Unión», en el que le afirma que en alguna de aquellas minas se trabajan doce horas y que funcionan las cantinas.

Denuncia nuevamente que continúan los escándalos en los cafés-concerts, servidos por camareras, en Barcelona y pide que se corrijan. También denuncia que se juega en Barcelona y en todas partes.

Ocúpase también de los obreros que continúan presos con motivo de los sucesos de Septiembre.

El Sr. BARROSO ofrece excitar el celo del gobernador de Barcelona para que se cumplan los reglamentos vigentes respecto á los cafés-concerts.

Respecto á lo del juego limítase á decir que la Comisión que entiende en la reglamentación del juego tiene ya emitido dictamen.

El Sr. VILLANUEVA dice que no se han comprobado las denuncias hechas por Iglesias y ofrece corregir los abusos donde quiera que se cometan.

(La Cámara está distraída y los diputados forman corrillos y charlan hasta el punto de que Villanueva tiene que quejarse).

El Sr. QUEJANA pide á Barroso se adopten medidas para aislar algunos focos de leprosos en la provincia de Alicante.

El Sr. SEOANE anuncia que interpelará mañana al Gobierno acerca de los abusos de la emigración respecto algunas empresas navieras.

El Sr. VILLANUEVA ofrece resolver cuando reciba los informes.

Orden del día

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Mancomunidades

Léense varias enmiendas presentadas por los radicales.

Sin discusión se aprueba el art. 1.º

Igualmente el 2.º. También el 3.º y sucesivamente otros.

Poco después y en medio de la mayor tranquilidad se levanta la sesión.

POR TELEFONO

La tarde parlamentaria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-3'40 t.

Será interesante

Canalejas ha anunciado que la tarde parlamentaria será de interés.

A primera hora hablará Azcárate sobre la instalación de los depósitos de carbones en el puerto de Melilla, asunto que data de la época del Sr. Gasset.

Después seguirá la aprobación de los artículos que restan del proyecto de mancomunidades.

El presidente cree que se llegará á la aprobación sin graves dificultades.

Consejo

Después de la sesión se celebrará Consejo.

En él se tratarán asuntos de importancia.

SUSCRIPCIÓN PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA,,

TORRENUEVA

Delegada en este pueblo D.ª Ana Vélez, de Peña.

De 50 céntimos

(Continuación)

Doña Magdalena Juan, de Lérida; doña Adolfa Buceta, de Moreno; D.ª Epifania Buceta, de Perea; D.ª Baldomera Pérez, de Cea; D.ª Gumersinda Castro, de Velasco; D.ª Higinia Simón, de Patón; D.ª Dolores Ferrer, de Sánchez; D.ª María Lozano, de Rodríguez; doña Micaela Lozano, de Paños; Srta. Consuelo Lozano, del Olmo, doña Eluvigis Cañaveras, de Delgado; D.ª Sebastiana Salcedo, de Pacheco; D.ª Petra Fernández, de Carrero; Srta. Isabel Carrero Simón, D.ª Adelaida Pérez, de Castillo; Srta. Carmen Carrero Simón, D.ª Jacoba Rodríguez, viuda de Río; D.ª Adela Simón, de Perea; D.ª Gabriela Marin de Tamayo; D.ª Ignacia Peña, de Tamayo; D.ª Ciriaca Bermúdez, de Hidalgo; D.ª Concepción Bustamante, de Rodríguez; D.ª Dolores Ueeda, de Moreno; D.ª Carmen Avelián, de Real.

D.ª Mercedes Chacón, de Blanco; doña Francisca Ballesteros, de Ballesteros; doña Victar Hidalgo, de Castro; doña Liboria Simón, de Simón; doña Isabel Sánchez, viuda de Delgado; doña Encarnación Castro, de Campos; doña Inés García de Toledo; doña Emilia Bermúdez, de Nuñez; doña Victoria Toledo, de Delgado; doña Victoria Fernández, de González; Srta. María Antonia Hidalgo Delgado, doña Emilia López, de Sánchez; doña Faustina Descalzo, de León; doña Paz Simón, de Rojo; doña Eduvijis Carrero, de Malaguilla; doña Vicenta Ciórraga, de Buceta; doña Juliana Delgado, de Fernández; doña Eloisa Sánchez, de Perea; doña Pilar González, de García; doña Micaela García, de Toledo.

Doña Victoriana Muñoz, de Maroto; doña Angela Franco, de Fernández; doña Epifania Fernández, de Plaza; doña Paz Fernández, de Simón; doña Narcisa Ramirez, de Rodríguez; doña Manuela Patón, de Tamayo; doña Vicenta Tamayo, de Cañaveras; doña María Laguna, de Valdepeñas; doña Paula Mejía, de Cañaveras; doña Agustina Povada, de Carrasco; doña María Josefa Campos, de Gonzalez; doña Rosa Cea, de Campos; doña Juana Rodríguez, de Cea; señorita Faustina Hidalgo Delgado, doña Francisca Ciórraga, de Perea; doña Concepción Buceta, de Gallego; doña Virtudes Buceta, de Cea; doña Higinia Perea, de Sánchez; doña Mauricia Rimón, de Carrero.

Doña María Simón, de Buceta; doña Indalecia Fernández, de Torrova; doña Gabriela Patón, de Gallego; doña Brígida Lozano, doña Santa Blanco, de Perea; doña Petra Delgado, de Campos; doña Leandra Cañaveras, de Fernández; doña Alfonsa Millán, de Vacas; doña Magdalena Valdepeñas, de Delgado; doña Plácida Mejía, de Chinchilla; doña Bonifacia Carrasco, de Sánchez Marín; doña Encarnación Delgado, de Patón; doña Casta Poveda, de Velasco; doña Agustina Plaza, de Pozo; doña Marcelina García, de Perea; doña Manuela Olaya, de Peña; doña Florentina Campos, de Martin; doña Gumersinda Hidalgo, de Cañaveras; doña Juana Malaguilla, de Fernández; doña Juana Hidalgo, de Patón; doña Mónica Chinchilla, de Hidalgo.

Doña Lorenza Perea, de Delgado; doña Paula Plaza, de Huertas; doña Ramona Núñez, de Ballesteros, señorita Dorotea Sánchez Peña, doña Dolores Garrido, de Arias; doña Teresa de la Dueña, viuda de Ramírez; doña Alejandra Ramírez, de Huertas; doña Romualda Saavedra de Campos; doña Basilisa Perea, de León; doña María Monsalve, de Fernández; doña Guadalupe Perea, de Fernández; doña Nicolasa Castro, viuda de Perea; doña Dorotea García, de Valdepeñas.

De 40 céntimos

Doña Carmen Perea, de Sánchez; doña Adela Patón.

De 30 céntimos

Señorita Anastasia Chicharro Patón, doña Eladia Guijarro, de Cañaveras; doña Petra Vacas, de Simón. doña Florentina Perea, de Bustos; doña Micaela Campos, de Castro; doña María de los Angeles Simón, de Buceta; doña Dolores Almodóvar, doña Vicenta Tamayo, de Castro; doña Francisca Ballesteros, de Navarro; doña Teodora Terróe, de Peña.

POR TELEFONO

Canalejas á veranear

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-3'40 t.

De Otero á San Sebastián

El presidente del Consejo nos ha dicho que si acaban hoy en el Congreso las tareas, esta misma noche saldrá para Otero, donde se encuentra su familia.

De irse no vendrá á Madrid hasta el lunes para asistir en el ministerio de Estado al banquete en honor de la embajada Dinamarquesa.

Ha añadido el Sr. Canalejas que en Agosto irá Barroso al Balneario de Cestona, y entonces se encargará él del ministerio de la Gobernación.

La misión del presidente será durante el verano el ir de Otero á San Sebastián según lo requieran las circunstancias.

POR TELÉFONO

Habla el presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-3'40 t.

Conferencia con Montero

El Sr. Canalejas nos ha dicho esta mañana, que ha celebrado una conferencia con el Sr. Montero Ríos.

Nada de particular ha ocurrido, pues ha reinado la mayor armonía entre ambos personajes.

Ya veremos lo que ocurre en octubre ha dicho el presidente del Consejo al darnos la noticia de su entrevista con el Sr. Montero.

No ocurre nada

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que no tenia noticias que comunicarnos.

Los telegramas de provincias acusan completa tranquilidad.

POR TELEFONO

Canalejas y Maura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-3'40 t.

Una visita

El Sr. Canalejas ha estado esta mañana á visitar al jefe de los conservadores.

Motivaba la visita el despedirse ambos personajes pues el Sr. Maura sale para Santander donde pasará el verano.

Cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos, saliendo el Sr. Canalejas muy satisfecho de la entrevista.

NOTICIAS

En la Audiencia

Ha sido suspendido el juicio señalado para hoy, por homicidio, del partido de Valdepeñas.

Herido

En Saceruela, en uno de los campos cercanos al pueblo, fué encontrado bañado en sangre el vecino de aquella población Antonio Herance.

Interrogado declaró que dichas heridas se las causó al disparársele la escopeta casualmente; presentaba varias heridas entre ellas una con orificio de entrada y salida producida por la vaqueta que le atravesó el pecho.

Libramiento

En la Delegación de Hacienda hay despachado un libramiento de 6.000 pesetas con destino al pago de jurados y testigos de esta Audiencia.

Vacante

Se halla vacante en Herencia la plaza de inspector de carnes dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Ha quedado abierto un plazo de quince días para admitir solicitudes.

Ahogado

En Solana ha sido encontrado en un pozo ahogado, un niño de 10 años que días antes había desaparecido del hogar paterno.

Carne en mal estado

Ha sido enterrado por orden del inspector del Matadero un buey que no reunía las condiciones sanitarias precisas.

Las aguas

El depósito de aguas del barrio de la Lentejuela se ha desbordado, habiendo necesidad de dejar correr tan precioso líquido, y convirtiendo dicha calle en un pequeño río.

Incendio

En Piedrabuena se declaró un incendio en un terreno destinado á pastos; el voraz elemento se propagó rápidamente, produciendo daños de consideración.

De Sanidad

El día 10 se reunirá bajo la presidencia del señor gobernador civil la Junta provincial de Sanidad.

Requisitorias

Antonio Montero Góngora, de oficio quincallero, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, á prestar declaración y ser reducido á prisión por causa que se le sigue por hurto.

—José Sanz Bordo, de 18 año, natural de Barcelona y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, á prestar declaración en causa que se le sigue con otros por estafa.

Buen viaje

Ha salido para Valdepeñas el arcipreste de aquella población D. Ricardo Calso.

—Ha salido para Torralva el coadjutor D. Venancio Pardo.

Se ofrece

Para casa de los padres nodriza de 29 años, con leche fresca, razón Calatrava número 58.

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, acaecido en esta capital, en plena juventud, del que se llamó en vida D. Pedro Otoro y Fernández, hijo del digno magistrado de esta Audiencia, muy distinguido amigo nuestro.

Muy conocido y estimado en nuestra buena sociedad, todavía se le recuerda con cariño, fruto éste de las excelentes dotes que le distinguían en todos sus actos.

Mañana, con motivo del aniversario de su muerte se celebrarán misas en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Santiago y en la capilla del Inmaculado Corazón de María.

A sus padres, hermanos y toda su distinguida familia, reiteramos nuestro sincero pésame.

Buen estudiante

Ha regresado á Tomelloso, después de haber aprobado con brillantes notas todas las asignaturas del quinto año del Bachillerato en el Instituto General y Técnico de Badajoz, el distinguido joven de esta localidad D. Manuel Delgado de Torres, hijo del notable médico titular del mismo nombre.

El triunfo obtenido por tan estudioso alumno, á quién felicitamos cordialmente, es digno de elogio, pues nos consta, de una manera positiva, el saludable rigor desplegado en el año actual por los Tribunales de exámenes del referido Instituto.

Aderación Nocturna

Mañana sábado, á las diez de la noche, según costumbre y en la iglesia de San Pedro, celebrará vigilia la sección de esta capital.

Fallecimiento

A la risueña edad de seis años falleció ayer el precioso niño Texifón López, de nuestro distinguido amigo el conocido farmacéutico D. Conrado López.

Agotados los recursos de la ciencia, los desventurados padres del malogrado niño han visto cómo la preciosa vida de su hijo, se extinguió totalmente.

Esta tarde se ha verificado el entierro, al cual han asistido numerosos amigos de los Sres. López y Vilches, padres y tíos del niño fallecido, á quienes expresamos nuestro sentido pésame.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Heliodora Rodríguez y de los Ríos

Falleció en Calzada de Calatrava el 6 de Julio de 1911

Á LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Francisca de los Ríos y Valencia, viuda de Rodriguez; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos no la olviden en sus oraciones.

Mañana, día 6, en la Iglesia de los PP. Franciscanos de Almagro, se celebrarán misas en sufragio de su alma.

¡Oh Madre mía del Carmen! Dígnate echar una mirada sobre tu sierva y alcanza para ella la gracia del perdón, é introdúcela tú misma, ¡oh Madre bondadosa! en el lugar del reposo eterno.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5-4'50 t.

¿Dificultades?

El Sr. Canalejas ha visitado al presidente del Congreso.

Según manifestación del propio señor Canalejas, la visita ha tenido por objeto el mostrarle los telegramas que han recibido los diputados regionalistas de Cataluña, en los que se espresa la satisfacción que allí producirá la aprobación del proyecto de Mancomunidades.

Esto no ha satisfecho á los que se empeñan en verlo todo cargado de negruras, y dicen que esa visita de Corominas puede estar relacionada con dificultades que habrán surgido á última hora para impedir la aprobación del proyecto.

Con este motivo hay expectación por el resultado de la sesión de esta tarde.

En Hacienda

Los obreros comisionados de las regiones mineras han visitado á Navarro Reverter.

Trataron de que el ministro se interese por la reforma del reglamento para la aplicación de la ley sobre caducidad de minas.

También visitaron al ministro el conde de los Andes y el alcalde de Jerez para hacerle peticiones de interés local.

Regreso

Esta noche regresará á Bilbao la comisión de Maestros que vino á Madrid á gestionar la reforma de la enseñanza en aquella región.

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen.

Rehúsese toda imitación.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Aviso

Se desea meritorio para oficina, darán razón en esta Administración.

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuría fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é in estinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"*Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia*"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR
DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JULIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

"VALDIVIA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA A VAPOR
DE

MIGUEL APARICIO

ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Montrea, 14, 2.°

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

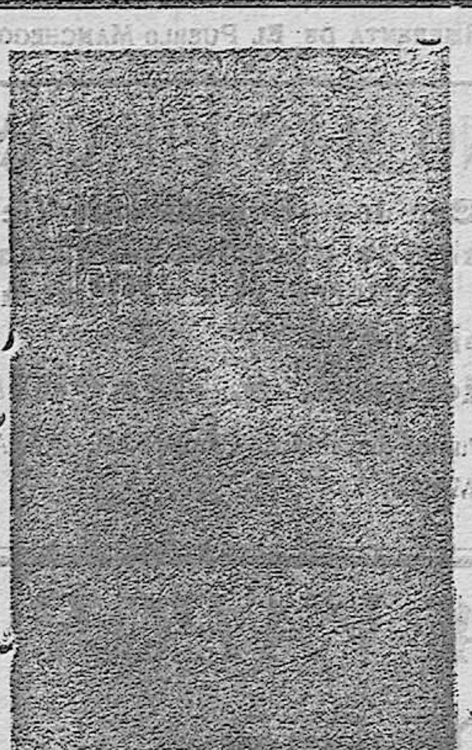
Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de idos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real



Son preferidos por el público los Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.